

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE</b>		<b>TRÁMITE</b>	<b>X</b>	<b>SERVICIO</b>	
<b>DIVORCIO INCAUSADO</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>					
PROCEDIMIENTO ESPECIAL REGULADO EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>		ARTÍCULOS 1, 4, 8, 14, 16, 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONVENCIÓN AMERICANA PARA LOS DERECHOS DEL NIÑO. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES. CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER</b>		SENTENCIA DE DIVORCIO, ACTA DE DIVORCIO O EN ALGUNOS CASOS ACTA DE MATRIMONIO CON LA ANOTACIÓN MARGINAL DEL DIVORCIO.		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	
				PERMANENTE	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?</b>		<b>SÍ</b>	<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
		<b>DIRECCIÓN WEB</b>		NO APLICA	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>		LOS PROCEDIMIENTOS DE DIVORCIO INCAUSADO SE TRAMITAN CUANDO UNO DE LOS CONYUGES NO PRETENDE CONTINUAR UNIDO EN MATRIMONIO Y SOLICITA LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL ANTE EL JUEZ FAMILIAR.			

### PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- FIRMAN EL REPORTE DE ASESORÍA	SI	1	- CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.  - CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO.  - LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.  - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
2.- FIRMAN AVISO DE PRIVACIDAD SOBRE SUS DATOS PERSONALES	SI	1	
3.- EXHIBEN COPIA DEL PAGO DE ASESORÍA O INICIO DE JUICIO	SI	1	
4.- SE FIRMA LA SOLICITUD DE DIVORCIO	SI	1	
5.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO	SI	1	
6.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS	SI	1	
7.- PROPUESTA DE CONVENIO	SI	1	

### PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE</b>	40 MINUTOS		<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>
			5 DÍAS HÁBILES
<b>COSTO</b>	CONFORME A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>
			CONFORME A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL

	PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO. DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019				PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO. DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN CAJA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA							
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	TRATADOS INTERNACIONALES Y LEGISLACIÓN CIVIL APLICABLE.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				SUBDIRECCIÓN JURÍDICA / JEFATURA DE PATROCINIO DE JUICIOS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. EVANGELINA PÉREZ ZARAGOZA						
DOMICILIO	CALLE	AVENIDA DE LOS ARCOS			No. INT. Y EXT.	1		
COLONIA	NAUCALPAN CENTRO			MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUÁREZ			
C.P.	53000		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO		
01-55	53633361		8008	NO APLICA		NO APLICA		



**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA	NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA							
DOMICILIO	CALLE	NO APLICA			No. INT. Y EXT.	NO APLICA		
COLONIA	NO APLICA			MUNICIPIO	NO APLICA			
C.P.	NO APLICA		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA							

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿A CUANTAS AUDIENCIAS TENEMOS QUE ACUDIR EN UN DIVORCIO INCAUSADO?
RESPUESTA	A DOS AUDIENCIAS QUE SE DENOMINAN JUNTAS DE AVENENCIA, QUE SE SEÑALAN EN DIFERENTE DÍA Y HORA PARA QUE TENGAN VERIFICATIVO SIENDO LA SEGUNDA DE ELLAS DONDE SE DICTA SENTENCIA.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿QUÉ DURACIÓN TIENE EL PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCASUADO?
RESPUESTA	TIENE UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 45 DÍAS CONFORME A LA CARGA LABORAL DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿QUÉ OTRO TRÁMITE ES NECESARIO REALIZAR?
RESPUESTA	EL JUEZ FAMILIAR DEBE GIRAR OFICIO AL REGISTRO CIVIL PARA QUE ESTE HAGA LA ANOTACIÓN MARGINAL EN EL ACTA DE MATRIMONIO O BIEN EMITA UN ACTA DE DIVORCIO.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

 <p>ELABORÓ</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>SISTEMA MUNICIPAL DE JUÁREZ DIF NAUCALPAN Subdirección Jurídica</p>	<p>NO APLICA VISTO BUENO</p>  <p>C. EVANGELINA PÉREZ ZARAGOZA DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>23 / 01 / 2020</p>
---	---	---